

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 15 de abril de 2015, a las 10H45.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer la recepción del proceso N.º 0005-15-TI, dictamen previo y vinculante de constitucionalidad de tratados internacionales, a fin de que la Corte Constitucional, emita el correspondiente dictamen del acuerdo comercial entre el gobierno de la República del Ecuador y el gobierno de la República de Líbano, a fin de que se resuelva si requiere o no aprobación legislativa, previo a su conocimiento y resolución por el Pleno de la Corte Constitucional.- Notifiquese.

JPCH/epz



CASO 0005-15-TI

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del 2015 se notificó con copia certificada de la providencia de 15 de abril del 2015, al señor Alexis Mera Giler secretario general jurídico de la Presidencia de la República en la casilla constitucional 0001.; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Secretario General

JPCH/svg



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 181

			· .		
ACTOR Julio Maya Rivadeneira	CASIL LA CONST ITUCI ONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASIL LA CONST ITUCI ONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
			ONAL	0845-12-EP	AUTO DE 9 DE ABRIL DEL 2015
UGEDEP	28			1566-14-EP	AUTO DE 9 DE ABRIL DEL 2015
Mark Evan Hester	403			0113-15-EP	AUTO DE 9 DE
César Augusto Arboleda Rivadeneira	968 (0113-13-21	ABRIL DEL 2015 AUTO DE 9 DE
Segundo Avelino Vásquez Vásquez y María Celinda	620			2040-14-EP	ABRIL DEL 2015
Vásquez Díaz Alba Elizabeth Arias Parra	217	Ivan Martínez Cortez procurador judicial de la Ministra de Salud Pública	042	0170-15-EP	AUTO DE 9 DE ABRIL DEL 2015
Zenon Estuardo Bajaña	505	Publica		0193-15-EP	AUTO DE 9 DE ABRIL DEL 2015
García Freddy Luzbel González Vicke	557	Manuel Agustín Solano Durán gerente de Copp de Ahorro y Crédito "Santa Rosa Ltda"	893	•	PROV DE 15 DE ABRIL DEL 2015
		Procurador general del Estado	18	/ 1593-11-EP	PROV DE 15 DE ABRIL DEL 2015
Alexis Mera Giler secretario general jurídic de la Presidencia de la Repúblic	001			0005 15 71	PROV DE 15 DE ABRIL DEL 2015

Total de Boletas: (11) ONCE

ODITO, D.M., abril 16 del 2.015

Sonia Velasco García ASITENTE ADMINISTRATIVA